



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00363518- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ, DNI: 10.773.807, en contra de la RHCD-2022-183-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Atento lo dictaminado bajo el DDAJ-2022-70620-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ, DNI: 10.773.807, en contra de la RHCD-2022-183-E-UNC-DEC#FCEFYN, teniendo en consideración el DDAJ-2022-70620-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 18, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

mp

